



## CRITERIOS DE INSCRIPCIÓN ACTIVIDAD EXCURSIÓN AQUALANDIA

### AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO

1. Esta actividad está dirigida, a jóvenes entre 16 y 30 años.
2. El nº de plazas es limitado, 46 plazas.
3. El plazo de inscripción en la actividad comienza el 12 de agosto de 2025 y termina el 22 de agosto de 2025 a las 14.00 horas.
4. Del 25 al 26 de agosto se realizará el sorteo de plazas, si fuera necesario y publicación de listados.
5. Para que un participante esté inscrito (no significa que tenga la plaza para la actividad), deben de rellenar los documentos correctamente:
  - a. Menores de edad: Autorización a participar en la actividad y tratamiento de imágenes
  - b. Mayores de edad: Ficha de inscripción y tratamiento de imágenes

y enviarlos a [elcampello@tramuntanaaventura.es](mailto:elcampello@tramuntanaaventura.es) dentro del plazo de inscripción.

6. En el caso que el número de participantes inscritos correctamente sea mayor al nº de plazas disponibles, tienen preferencia de plaza aquellos participantes que estén en posesión de la tarjeta SIJ de El Campello (<https://elcampellojove.es/tarjeta-sij-2/>).
7. En el caso que los participantes inscritos correctamente con tarjeta SIJ de El Campello sea mayor al nº de plazas ofertadas, se realizará un sorteo para la adjudicación de las mismas por parte del Ayuntamiento de El Campello, A los agraciados con plaza, se contactara con ellos para que confirmen su asistencia en el plazo de 24 horas, si no confirman su asistencia, pasaran a lista de espera. Al resto de participantes (que no han tenido plaza a través del sorteo) se les pondrá en lista de espera, cubriendo las plazas disponibles por orden determinado en el sorteo, si hubieran bajas.
8. En el caso que el número de participantes inscritos correctamente sea mayor al nº de plazas disponibles, descontando las plazas cubiertas por los inscritos que tengan tarjeta SIJ de El Campello, se realizará un sorteo de plazas con los criterios descritos en el punto anterior.
9. Si hay personas interesadas que se inscriban con posterioridad al plazo de inscripción, se podrán inscribir, pero estarán en lista de espera, por detrás de los inscritos en el plazo de inscripción.